

## SITUACIÓN ACTUAL DEL ACCESO Y USO A SERVICIOS FINANCIEROS EN AMÉRICA LATINA

Solano, Javier<sup>1</sup>  
Peña, Shirley<sup>2</sup>  
Molina, María Paula<sup>3</sup>

<sup>1</sup> *Docente Titular Auxiliar II, Universidad Metropolitana, Sede Machala; Magíster en Economía y Dirección de Empresas; Ingeniero en Gestión Empresarial; mail: [jsolano@umet.edu.ec](mailto:jsolano@umet.edu.ec)*

<sup>2</sup> *Docente Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil; Magíster en Economía y Dirección de Empresas; Ingeniera Comercial; mail: [skpena@espol.edu.ec](mailto:skpena@espol.edu.ec)*

<sup>3</sup> *Estudiante de Gestión Empresarial, Universidad Metropolitana Sede Machala; [mmolina@umet.edu.ec](mailto:mmolina@umet.edu.ec)*

### Resumen

El presente trabajo tiene como objetivo realizar un análisis teórico y metodológico sobre el acceso y uso de los servicios financieros, reconociendo que es un tema vital sobre todo para el sector productivo de un país. Se inicia revisando el concepto de bancarización, para luego a través de un análisis descriptivo presentar los aspectos más relevantes sobre el acceso a los servicios financieros en Brasil, Colombia, Perú y finalmente Ecuador. En base a esos resultados se plantea puntos de referencia para la evaluación del Ecuador, donde se observa una rápida expansión del sector de la banca, a sectores antes desconocidos.

**Palabras clave:** bancarización, servicios financieros, sistema financiero, intermediación financiera

### Introducción

Por lo general, el sistema financiero de un país está conformado por el conjunto de instituciones o intermediarios financieros, mercados financieros, las autoridades monetarias y financieras, encargadas de regularlo y controlarlo (Calvo et al., 2014). El sistema financiero es fundamental en el progreso económico de un país. Los intermediarios financieros transforman el dinero captado de los depositantes que son menos importantes, hacia otros activos financieros que permiten financiar nuevas actividades productivas y generar importantes mecanismos que permiten proveer liquidez, asignar recursos, recolectar flujos de ahorro, diversificar portafolios de inversión, y difundir la información necesaria para la transformación de vencimientos y mitigar el riesgo (Fabozzi, Modigliani & Ferri, 1996).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)<sup>1</sup> indica que para el desarrollo financiero es necesario: “la creación de mercados financieros profundos y estables, con una mayor participación de los mercados de capitales, es indispensable para apoyar el desarrollo productivo y facilitar el financiamiento. Se requiere el desarrollo de instrumentos que estimulen el financiamiento de corto y largo plazo y apoyen el acceso al mismo por parte de sectores tradicionalmente excluidos”.

La medición del desarrollo financiero de un país se realiza a través de cuantificar la profundización financiera, la bancarización y la densidad financiera<sup>2</sup>. El término de bancarización es utilizado

<sup>1</sup>CEPAL, **Desarrollo financiero**, Obtenido el 12 de agosto de 2016 de: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/ues/noticias/paginas/4/22804/P22804.xml&xsl=/ues/tpl/p18f-st.xsl&base=/ues/tpl/top-bottom.xsl>

<sup>2</sup> Ocaña, (2014), **Análisis Financiero: Sistema de Bancos Privados** (Período: Diciembre 2013 – Diciembre 2014), Superintendencia de Bancos.

comúnmente para hacer referencia a la incorporación al sistema financiero de las poblaciones de escasos recursos que se desempeñan de manera informal en la economía, que tradicionalmente han sido desatendidos por el sistema bancario (Heimann, Navarrete, O'Keefe, Vaca, & Zapata, 2009).

Los hogares obtienen beneficios cuando participan en el mercado financiero. Los servicios financieros (créditos, depósitos, instrumentos de pago, etc.) permiten oportunidades productivas y manejar el riesgo de los factores externos de manera más efectiva que aplicando estrategias no formales. La bancarización es una estrategia generadora de bienestar en la economía desde el punto de vista público y político. No obstante, los niveles de bancarización a América Latina siguen siendo bajos (Urrea, Ma. & Maldonado, 2010).

La disponibilidad de datos sobre bancarización comparables entre países de América Latina es escasa, debido a que cada país aplica una metodología diferente, lo que impide realizar un análisis sobre el tema. La literatura existente proviene, en su mayoría, de encuestas realizadas a nivel mundial por las instituciones multilaterales de Washington, especialmente del Banco Mundial. Las encuestas regionales enfocadas en las características de América Latina son considerablemente escasas (FELABAN, 2007).

La Federación Latinoamericana de Bancos en su investigación sobre la bancarización en América Latina (2007), analizó cuatro categorías de obstáculos identificados por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) (2004), primera categoría corresponde a los factores de naturaleza social (acceso a la salud y educación) y económica (cambios políticos y financieros) que suavizan la demanda de los servicios financieros. Los países con mínimo acceso a los servicios sociales también carecen del desarrollo de una "cultura financiera". En el área económica los cambios concurrentes en la tasa de interés y las medidas políticas ha resultado que se incremente la desconfianza de los cuentas ahorristas.

La segunda categoría trata sobre la deficiencia legislativa, destacan los problemas de debilidades jurídicas y cumplimiento de las leyes, la falta de seguridad de los contratos, y la falta de leyes de colaterales y bancarrota, fundamentales para la provisión de servicios financieros.

Por su parte la tercera categoría, concentra complicaciones en el modo de funcionamiento propio de las entidades bancarias que dificultan el acceso a los servicios financieros tanto a los usuarios de escasos ingresos como a las pymes. Estas dificultades son: a) la escasez de sucursales bancarias u otras formas de acceso a servicios financieros, principalmente en poblaciones rurales, b) la cantidad de requisitos para abrir cuentas bancarias y c) los caros costos por mantener una cuenta bancaria, e incluso saldos mínimos.

Finalmente la cuarta categoría, trata sobre los impedimentos regulatorios que atrasan la bancarización, como por ejemplo: (a) impuestos cambiantes que desmotivan el uso de servicios financieros, (b) las intervenciones a las tasas de interés y (c) exigencias con respecto a los requerimientos de capital mínimo y otorgaciones de crédito al sector privado que deben mantener los bancos.

## **Metodología**

Para el presente trabajo de investigación se realizó una revisión sistemática de la literatura relacionada con el tema de acceso de los servicios financieros, que ha permitido fijar un horizonte epistemológico de la bancarización, posteriormente se realizó un análisis descriptivo de varias economías latinoamericanas que permitió tener un referente comparativo para analizar el caso específico del Ecuador.

## Desarrollo

El reto es poder conocer en cada país cuáles son las causas que limitan la oferta y demanda los servicios bancarios a las personas. Sin embargo, algunos países de la región han mostrado su interés en el tema. Los países de Brasil y Perú han sido precursores de la bancarización en América Latina.

En el caso de Brasil, a nivel mundial fue uno de los países iniciales en colocar microcrédito en un sector urbano informal. En 1973, creó el programa Unión de Asistencia a Pequeñas Organizaciones (UNO) con la participación de entidades públicas y privadas. El programa capitalizó grandes cantidades de emprendedores y educó a la población sobre el microcrédito, siendo referente al resto de la región. Así mismo aparecieron los CBN<sup>3</sup> exclusivamente con entidades bancarias que facilitaban el envío y recibo de pagos y cobranzas de cheques, posteriormente se autorizó la apertura de estas corresponsalías por todo el país en el 2000 (Tafur, 2009).

El país registra importante número de ciudadanos bancarizados; sin embargo en un estudio de Kumar y otros (2005), fundado en una encuesta en el 2005 a 2000 habitantes urbanos identificó que los precios de las comisiones bancarias y los requerimientos de documentación para aperturar una cuenta son considerados como trabas significativas para que los habitantes utilicen los servicios bancarios. Conjuntamente, la reducción de la demanda se debe a las múltiples maneras de tributación y normas que afronta la banca brasilera y que eleva los costos de operación bancaria, por ejemplo: el impuesto a las transacciones financieras, el impuesto para la financiación de la seguridad social, aportes a programas sociales, entre otros. La investigación también concluyó que el ingreso y nivel de educación de una persona son determinantes para el acceso a servicios financieros más que la localización geográfica donde reside (FELABAN, 2007).

En Colombia la implementación de la bancarización ha presentado limitaciones tanto en la oferta como en la demanda. En el 2009, La asociación de bancos (Asobancaria) determinó que los motivos primordiales son los costos operativos que se consideran altos para los clientes de bajos recursos, el riesgo de las transacciones, la inestabilidad jurídica y la inseguridad (Urrea, Ma. & Maldonado, 2010). En su artículo Marulanda & Pérez (2006), identificaron que la principal barrera de la oferta de los servicios son los límites a las tasas de interés; por lo que los bancos comerciales no pueden ofrecer productos a los sectores rurales con alguna rentabilidad. En cambio en la demanda, determinaron dos factores generaron la autoexclusión de las personas al servicio financiero. El ingreso al sistema financiero es costoso para este tipo de clientes, debido a que deben cancelar las cuotas de manejo de cuentas y los impuestos a las transacciones. Además, los usuarios deben realizar procesos complejos para adquirir algún producto financiero, debido a que las leyes colombianas lo exigen. Otro factor es el problema de seguridad (especialmente los relacionados con el conflicto armado). El Gobierno Colombiano ha autorizado la operación de los CBN desde el 2006.

A partir del 2009, el Estado por medio del programa denominado “Familias en Acción” empezó un Plan de Bancarización con el objetivo de fomentar el ahorro y el acceso a otros servicios financieros a más de dos millones y medio de familias en extrema pobreza; para ello, se aplicó una encuesta diseñada para las madres beneficiarias del programa donde se recogiera información relevante sobre sus características socio-demográficas, el acceso y uso de productos financieros e identificar las fortalezas y desventajas del proceso de bancarización. El estudio se llevó a cabo en seis ciudades del país: Bogotá, Pasto, Sincelejo, Montería, Valledupar y Cali, por su progreso en el proceso de bancarización. La investigación dio como resultado que una muestra relevante de hogares utiliza herramientas de ahorro informales, como el efectivo y las alcancías. El producto financiero más manejado por los hogares son los créditos o préstamos, en especial de fuentes informales como los familiares, amigos, los prestamistas particulares y el sistema gota a gota. Además, el estudio pudo

---

<sup>3</sup> Se entiende por CNB a entidades no bancarias que realizan transacciones a bajos costos en zonas con poblaciones de bajos ingresos, como tiendas, droguerías y ferreterías.

demostrar que existe alto índice de desconocimiento en la población bancarizada y no bancarizada sobre el manejo de la cuenta y la posibilidad de acceder a otros servicios financieros (Urrea, Ma. & Maldonado, 2010).

Por otro lado Perú, alcanzó resultados favorables a través de un programa nacional de bancarización emprendido desde septiembre de 2002 por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras de Fondos de Pensiones del Perú. El objetivo del programa era mejorar la transparencia en el funcionamiento del sector financiero. Estos son los principales puntos del programa (Tafur, 2009): a) Extensa difusión de las tasas de interés promedio, por segmento de mercado, tipo de empresa y productor; y b) Conocimiento y actualización de las características y costos de las operaciones pasivas y activas de instituciones financieras. El estudio de Morón (2006), estableció que el problema fundamental del país para acceder a los servicios financieros es la falta de una cultura financiera en los habitantes de bajos ingresos; por lo cual, la Supervisión Bancaria y el Ministerio de Educación firmaron un acuerdo de plan de alfabetización financiera dirigido a los estudiantes escolares, para evitar la autoexclusión y que los alumnos conozcan todo lo relacionado al sistema financiero (FELABAN, 2007).

En el Ecuador, a diferencia de los países estudiados, no existen estudios sobre la oferta y demanda de los servicios financieros que permitan identificar las barreras que tienen los usuarios para ingresar al sistema financiero formal, lo que se ha podido encontrar son investigaciones con enfoque global.

El sistema financiero ecuatoriano formal está regulado por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero a partir de mayo de 1994. El Sistema Financiero Nacional controlado por la Superintendencia de Bancos (SB), está conformado por: bancos privados, mutualistas, sociedades financieras y banca pública<sup>4</sup>. El sistema bancario registró un trascendental desempeño después de la crisis financiera que se dio a finales de la década de los noventa, con el incremento de activos, pasivos y patrimonio, así como el número de instituciones financieras.

En el 2002, el país contaba con 75 instituciones financieras. A diciembre del 2012, estas aumentaron en un 11% que corresponde a 83 entidades controladas (públicas y privadas), donde el 44% corresponden a cooperativas de ahorro y crédito de primer piso que pasaron ser de 27 a 39 empresas financieras. El 5.1% representan a las instituciones públicas que no sufrieron cambios, estas son: la Corporación Financiera Nacional, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Banco Nacional de Fomento y Banco del Estado (Picón, 2013). A partir de enero del 2013, las cooperativas de ahorro y crédito pasaron a la dirección de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, de acuerdo a la Ley Orgánica de Popular y Solidaria aprobada por el Ejecutivo el 28 de abril de 2011.

El Código Orgánico Monetario y Financiero publicado en el Registro Oficial No. 332 del 12 de septiembre del 2014, es la normativa vigente que tiene por objeto regular los sistemas monetarios y financiero, así como los regímenes de valores y seguros del Ecuador, según su artículo 1. El artículo 59 del referido código establece que la SB es un organismo técnico de derecho público, con personalidad jurídica, parte de la Función de Transparencia y Control Social, con autonomía administrativa, financiera, presupuestaria y organizativa, cuya organización y funciones están determinadas en la Constitución de la República y la ley. Hasta finales del 2014, el Sistema Financiero Nacional (SFN) estaba conformado por 25 bancos privados, 4 mutualistas, 9 sociedades financieras y 5 instituciones públicas (Banco Nacional de Fomento, Corporación Financiera Nacional, Banco Ecuatoriano de la Vivienda, Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social BIESS, Banco Central del Ecuador, Banco del Estado)<sup>5</sup>.

Los bancos se encuentran agrupados por una metodología de percentiles aplicada a los activos de las instituciones financieras, en bancos grandes (4), medianos (7) y pequeños (14). A diciembre del 2014,

---

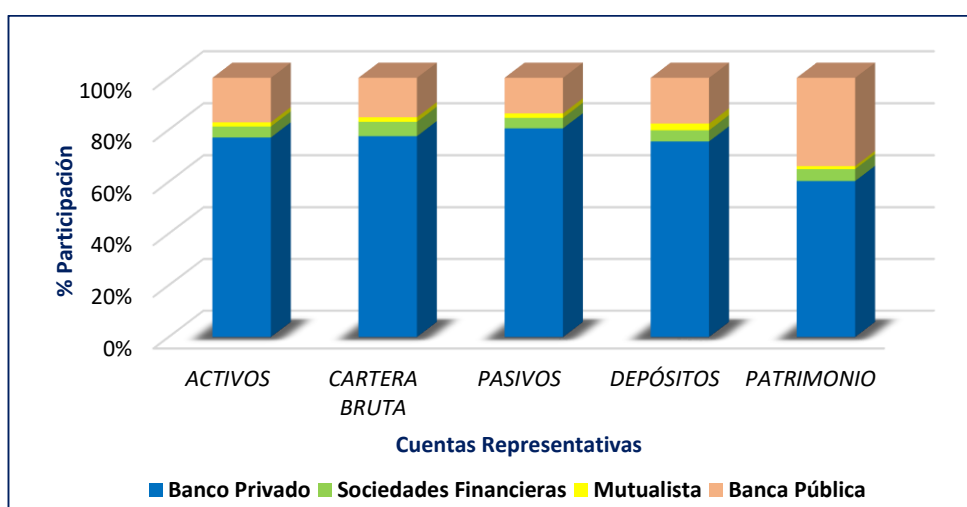
<sup>4</sup> **Preguntas Frecuentes**. Obtenido el 12 de agosto del 2016, página web de Superintendencia de Bancos: [http://www.superbancos.gob.ec/practg/p\\_index?vp\\_art\\_id=1&vp\\_tip=11&vp\\_lang=1&vp\\_buscr=11](http://www.superbancos.gob.ec/practg/p_index?vp_art_id=1&vp_tip=11&vp_lang=1&vp_buscr=11)

<sup>5</sup> Coordinación General de Imagen Corporativa y Comunicación- Dirección Nacional de Estudios e Información (2014), **Memoria 2014**, Superintendencia de Bancos.

los bancos representan el 60% en el sistema financiero del país. Las empresas financieras son un pilar fundamental para la economía ecuatoriana, por la composición de su balance, de acuerdo a las siguientes cifras: 75.9% de los activos, 77.2% de la cartera bruta; 79.3% de los pasivos, 80.9% de los depósitos del público; es decir, aproximadamente, las dos terceras partes del SFN están en manos de bancos privados<sup>6</sup> como se aprecia en la figura 1.

La economía ecuatoriana durante dieciocho meses sufrió cuatro ciclos económicos. El primer ciclo conocido como los años de bonanza fue en el periodo del 2011 al 2014, donde la economía registró un crecimiento acelerado, debido a los altos precios del petróleo y de los commodities agrícolas. La devaluación del dólar permitió el aumento de los ingresos, así mismo del gasto público<sup>7</sup>.

**Figura 1 - Participación de Variables Relevantes (Diciembre 2014)**



Fuente: Superintendencia de Bancos.

La segunda etapa se dio en el año 2015, calificado como un año complejo para la economía ecuatoriana. Los principales factores causantes fue el descenso rápido en el precio del barril del petróleo, la apreciación del dólar y las distintas devaluaciones monetarias de los países vecinos que afectaron al Ecuador. A mediados del año 2015, la economía entro en una recesión, lo que llevo a la reducción de las ventas, exportaciones, menor inversión, y en general una disminución a la captación de depósitos y colocación de créditos. En el último trimestre del año en mención, la situación económica del país fue agonizando, debido a la falta de liquidez, el Gobierno no cumplía con sus obligaciones pendientes con sus proveedores, creando dificultades de pagos con otros actores económicos.

Sin embargo, las instituciones bancarias han podido enfrentar eficientemente los choques económicos. A partir del 2015, la presencia de CBN se triplico. Los bancos que ofrecen este servicio son: Banco Guayaquil con “Banco del barrio”; Banco Pichincha con “Mi vecino” y “Tu banco, banco aquí”, del Banco del Pacífico que se encuentran ubicados en diferentes sectores del país. Los clientes pueden realizar depósitos, retiros y pagos a servicios públicos o privados. A pesar de los esfuerzos, el

<sup>6</sup> Ocaña, (2014), *Análisis Financiero: Sistema de Bancos Privados* (Período: Diciembre 2013 – Diciembre 2014), Superintendencia de Bancos.

<sup>7</sup> Prado, (2016), *Boletín Informativo #61*. Asociación de Bancos Privados del Ecuador.

40%<sup>8</sup> de la Población Económicamente Activa (PEA) del Ecuador no cuenta con una cuenta en una institución financiera o de la economía popular y solidaria<sup>9</sup>.

## Conclusiones

El presente artículo permite derivar algunas conclusiones generales sobre lo expuesto. La primera es conocer la importancia de la inclusión financiera, que no sólo aporta en el crecimiento económico y laboral de la población, sino también que permite un equilibrio entre los ingresos y la reducción de la pobreza. Es una problemática mundial que las personas de bajos ingresos y aquellos que se encuentren en sectores alejados no puedan acceder y utilizar los servicios financieros. La bancarización está muy relacionada con las funciones del dinero y el progreso de un país, mientras más se enseñe la cultura financiera a la población, el dinero será usado en mayores cantidades por medio de los servicios financieros brindados por las entidades bancarias, tal como lo aplicó Perú con la implementación de planes de alfabetización a estudiantes de etapa escolar sobre el sistema financiero.

La segunda conclusión es sobre los escasos estudios y fuentes de datos específicos para América Latina. Aunque existen ciertas investigaciones mediante encuestas a reguladores y participantes del sistema financiero, la gran mayoría de estas encuestas tienen características generales y aplican diferentes metodologías que no se pueden comparar entre países.

La tercera conclusión es que los bancos ofrecen diferentes servicios financieros que involucran las regulaciones del estado, decisiones bancarias, empresas y familias. Sin embargo, el poco acceso a los servicios se debe a los altos costos financieros que deben asumir las personas de bajos ingresos y la falta de canales de atención en zonas rurales, por lo que utilizan servicios informales como créditos a familiares o uso de alcancías. Estas problemáticas son el resultado de las ineficiencias en los procedimientos bancarios y las exigencias legales que desincentivan la bancarización. Por otro lado, el bajo nivel de demanda de los servicios bancarios formal tiene relación con problemas socioeconómicos, que limitan el desarrollo de una cultura financiera, como la volatilidad de las tasas de interés y políticas gubernamentales que han perjudicado a la confianza de los depositantes en los sistemas bancarios.

Finalmente, se puede concluir que debe existir un trabajo en conjunto entre las entidades bancarias y las autoridades de los diferentes países, para lograr una mayor profundidad financiera y desarrollo económico, a través de más acceso y uso a los servicios financieros. La presencia de los Corresponsales No Bancarios ha sido fundamental para una mejor bancarización, como se observa en los casos de Brasil, Perú y Colombia. En Ecuador la cantidad de este tipo de entidades tiene una tendencia de crecimiento rápido.

## Bibliografía

Calvo, A., Parejo, J. A., Rodríguez, L., & Cuervo, A. (2014). Manual del sistema financiero español, 28. CEPAL, *Desarrollo financiero*, Obtenido el 12 de agosto de 2016 de: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/ues/noticias/paginas/4/22804/P22804.xml&xsl=/ues/tpl/p18fst.xml&base=/ues/tpl/top-bottom.xsl>

---

<sup>8</sup> Población económicamente activa (PEA) son las personas de 15 años y más que trabajaron al menos 1 hora en la semana de referencia o aunque no trabajaron, tuvieron trabajo (empleados); y personas que no tenían empleo pero estaban disponibles para trabajar y buscan empleo (desempleados).

<sup>9</sup> **Rendición de cuentas** (2014). Banco Central del Ecuador.

- Coordinación General de Imagen Corporativa y Comunicación- Dirección Nacional de Estudios e Información (2014), *Memoria 2014*, Superintendencia de Bancos.
- Felaban, F. L. de B. (2007). ¿ QUÉ SABEMOS SOBRE BANCARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA ?
- Fabozzi F. J., Modigliani F. & Michael G. (1996). Mercados e Instituciones Financieras.
- Heimann, U., Navarrete, J., O'Keefe, M., Vaca, B., & Zapata, G. (2009). Mapa Estratégico de Inclusión Financiera : Una Herramienta de Análisis, 1–72.
- Ocaña, (2014), *Análisis Financiero: Sistema de Bancos Privados* (Período: Diciembre 2013 – Diciembre 2014), Superintendencia de Bancos.
- Prado, (2016), *Boletín Informativo #61*. Asociación de Bancos Privados del Ecuador.
- Picón, A. M. (2013). *Bancarización y profundización financiera en el Ecuador en dolarización Resumen*. Retrieved from <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6098/T-PUCE-6335.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rendición de cuentas* (2014). Banco Central del Ecuador.
- Tafur, C. (2009). Bancarización: una aproximación al caso colombiano a la luz de América Latina, 25(110), 13–37.
- Urrea, Ma. & Maldonado, J. (2010). Documentos CEDE.